

Se enfrentan Morena y la oposición en el Congreso

PAN, PRD, Asociación Ciudadana y algunos del PRI **abandonan sesión al acusar actuación facciosa hacia morenistas**; polemizan por sede de Banco del Bienestar

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de acusar al presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, de Morena, de actuar “facciosamente” en favor de su grupo parlamentario, cuyos diputados criticaron a la oposición, legisladores del PAN, PRD, la Asociación Ciudadana y algunos del PRI en el Congreso de la Ciudad de México decidieron abandonar la sesión ordinaria de este jueves.

A las 14:39 horas, ya con el salón de plenos semivacío, la secretaria de la Mesa, Marcela Fuente, informó que estaban presentes 38 diputados, “por lo que hay quórum, señor presidente”, y el morenista ordenó continuar la sesión, pues todavía faltan 18 puntos por desahogar.

Todo inició a las 12:42 horas, cuando el diputado local del PAN, Gonzalo Espina Miranda, presentó el punto de acuerdo para solicitar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, así como al titular del Banco del Bienestar, reubicar la construcción de una sucursal ubicada en la colonia Lomas de la Era, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Esto ocurrió luego de que vecinos de esa zona ofrecieron una conferencia de prensa y estaban en el recinto, para denunciar que con esa obra les quitarían la única área verde con la que cuenta la colonia, y que en ningún momento fueron consultados para llevar a cabo el proyecto.

La diputada de Morena, Valentina Batres, rechazó todo y sostuvo que “sí fueron consultados los vecinos, pues el banco traerá beneficios para que adultos mayores, madres solteras y estudiantes cobren los apoyos del go-

bierno a los que tienen acceso”.

La discusión de panistas y perredistas contra morenistas se prolongó hasta las 14:39 horas —es decir, una hora 57 minutos—, hasta que los 17 panistas, los dos integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, cuatro perredistas y cinco priistas decidieron abandonar el pleno.

Antes, el coordinador del PAN, Christian von Roehrich, le reclamó a Díaz Polanco que debía preguntar al pleno si deseaban dar por terminado el debate sobre el tema, tal cual lo marca el reglamento de este órgano legislativo, y que había dos diputados de Morena y tres del PAN para abordar el tema y no se les dio la palabra.

“Se lo hemos dicho una y otra vez, diputado presidente, de manera respetuosa, no debe de ser usted un presidente faccioso y parcial, falta a su voluntad e imparcialidad”. Por lo que, anunció que el grupo parlamentario del PAN se retiraría de la sesión, al no cumplir las reglas.

El vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño Ambríz, secundó: “En atención a que consideramos que no se cumple el mínimo decoro en un parlamento, tomamos la decisión de retirarnos en este momento, porque consideramos que no hay condiciones para seguir en un debate”.

Solamente se quedaron de la oposición tres legisladores del PRI, entre ellos María de Lourdes González Hernández, con lo que se logró el quórum.

Mientras se retiraban, legisladores de Morena indicaron que la oposición no tolera el debate. Incluso, la coordinadora del grupo parlamentario, Martha Ávila, dijo

que ya habían logrado un acuerdo en la redacción para que avanzara el punto de acuerdo.

Acto seguido, Díaz Polanco pidió que se preguntara al pleno si el asunto era de obvia y urgente resolución, lo cual fue rechazado por los morenistas.

Luego se volvió a contar el quórum, y sin panistas ni perredistas, la Mesa Directiva contabilizó que sí y continuó la sesión, que concluyó a las 16:22 horas. ●

3

DIPUTADOS DEL PRI

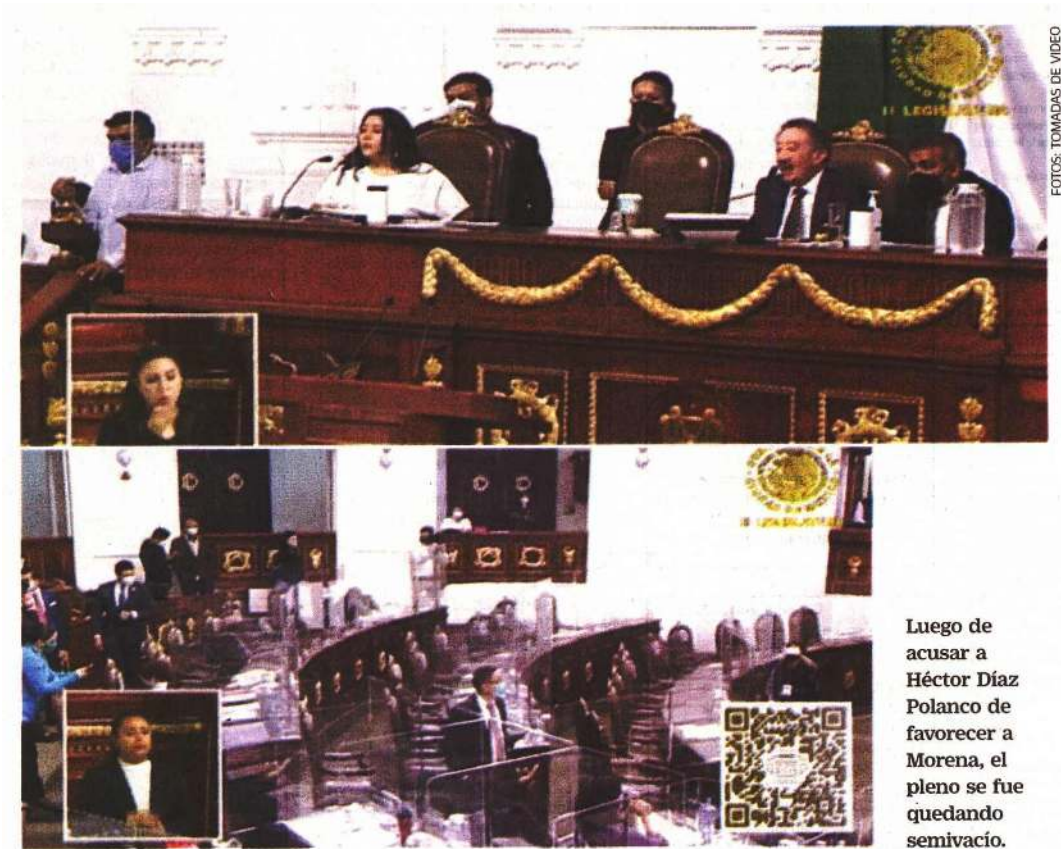
se quedaron en la sesión y con ellos se logró el quórum.

CHRISTIAN VON ROEHRICH

Coordinador del PAN

“Se lo hemos dicho una y otra vez, diputado presidente, de manera respetuosa, no debe de ser usted un presidente faccioso y parcial, falta a su voluntad”





FOTOS: TOMADAS DE VIDEO

Luego de acusar a Héctor Díaz Polanco de favorecer a Morena, el pleno se fue quedando semivacío.



Panista acusa falta de medicamentos

El diputado del PAN en el Congreso de CdMx, Diego Garrido, acusó que en varios centros de salud no hay vacunas contra el tétanos a embarazadas, de acuerdo con denuncias que ha recibido. “Basta de escasez por una equivocada agenda de austeridad, urgen acciones inteligentes”, señaló.



Proponen unidades contra el machismo en alcaldías

CONGRESO DE LA CDMX

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El diputado local de Morena Carlos Hernández Mirón presentó una iniciativa para crear en las 16 alcaldías la Unidad de Igualdad Sustantiva y Nuevas Masculinidades, que se encargaría de “erradicar la desigualdad, discriminación y violencia contra las mujeres”.

Desde la tribuna del Congreso, Hernández Mirón defendió: “Sí, los hombres también debemos combatir el patriarcado: desaparecer los roles de género impuestos, adquiridos y perpetuados a lo largo de los siglos, pues la masculinidad no es algo biológico sino una construcción social; las nuevas masculinidades alternativas promueven el trato igualitario entre hombres y mujeres”.

El diputado consideró que desde las alcaldías se debe promover una nueva forma de relación entre mujeres y hombres, “en la que no haya violencia, y entender que el sistema de androcentrismo y el machismo han promovido conductas contrarias a la igualdad y la inclusión.

“Pero los hombres podemos visualizarnos como un punto de cambio y poner fin a las ideas de masculinidad dañina”.



Acusan #Política favoritismos

Durante la discusión de un punto de acuerdo en el Congreso de la CDMX sobre la construcción de un Banco del Bienestar en la alcaldía Álvaro Obregón, los diputados opositores dejaron el pleno por presuntos actos facciosos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN), de Movimiento Ciudadano (MC) y algunos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dejaron el pleno del Congreso de la Ciudad de México porque acusaron arbitrariedades del presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco.

Lo anterior, ocurrió cuando se discutía un punto de acuerdo sobre la construcción de un Banco del Bienestar en la alcaldía Álvaro Obregón.

Díaz Polanco, a petición de legisladora de Morena, Guadalupe Morales Rubio, pidió que se preguntara al pleno si el tema ya estaba suficientemente discutido; sin embargo, el coordinador del PAN, Christian Von Roerich, acusó que Díaz Polanco estaba siendo faccioso en beneficio de Morena.

Incluso, señaló que dos diputados del PAN habían pedido la palabra por alusiones y se les ignoró.

En protesta, el legislador blanquiazul informó que su bancada se iba a retirar en protesta por la actuación facciosa y parcial de Díaz Polanco, quien es diputado de Morena.

Minutos después, el coordinador del PRD, Jorge Gaviño, anunció que su bancada también partiría, pues no había las condiciones para seguir el debate legislativo.

De este modo, el diputado emecista Royfid Torres anunció que la Asociación Parlamentaria Ciudadana saldría

del pleno por el mismo motivo que el PAN y el PRD. Asimismo, algunos legisladores del PRI dejaron el recinto.

La sesión continuó con Morena, el Partido del Trabajo, y el Partido Verde Ecologista de México, junto con los pocos diputados del PRI que se quedaron, porque lograron mantener el quórum legal.

Sin embargo, cabe destacar que no es la primera vez que se le acusa a Díaz Polanco de ser faccioso, pues el pasado martes 21 de septiembre, el PAN denunció que el presidente de la Mesa Directiva silenció el micrófono de un integrante de su bancada.

Mientras que en esa misma sesión, Gaviño acusó que Díaz Polanco ya había actuado de manera facciosa anteriormente porque interrumpió a una legisladora el 17 de septiembre durante el informe de la jefa de Gobierno.

“No es la primera vez que sucede, pero por respeto a la jefa de Gobierno, no dijimos nada”, mencionó Gaviño.



**No es la primera vez
que se le acusa a Díaz
Polanco de ser faccioso,
pues el pasado martes
21 de septiembre, el
PAN denunció que el
presidente de la Mesa
Directiva silenció
el micrófono de un
integrante de su
bancada**



ACUSAN A DÍAZ POLANCO

En protesta, la oposición abandonó ayer el Congreso

POR GEORGINA OLSON

En el Congreso de la Ciudad de México, la mayoría de los diputados de oposición abandonó ayer el pleno tras expresar que el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco (Morena) sostuvo una conducción "facciosa de la sesión" y no le permitió al diputado Gonzalo Espina (PAN) subir a tribuna a exponer su postura después de que lo habían aludido otros legisladores.

Desde su curul, Christian von Roehrich, coordinador de la bancada del PAN, le expresó visiblemente molesto a Díaz Polanco: "subí (a la Mesa Directiva) a pedirle que cumpla con el reglamento y que tenía derecho el diputado del PAN a subir a la tribuna por alusiones", sin embargo Díaz Polanco no le dio la palabra.

Los hechos se dieron cuando en Donceles ya llevaban más de una hora debatiendo el punto de acuerdo que presentó Espina para sugerir al gobierno federal y local que se buscara otra ubicación para una sucursal del Banco del Bienestar, el cual está proyectado para construirse en el parque La Era, en Álvaro Obregón, obra ante la que se han inconformado varios vecinos por ser un parque de recreación y esparcimiento para la comunidad.



Foto: Especial

La mayoría de los diputados de oposición salieron del Congreso acusando una conducción "facciosa de la sesión".



PRESENTA INICIATIVA EN EL CONGRESO LOCAL

Va Morena contra cónyuges que ejerzan “violencia económica”

Hay hombres que se desentienden del hogar, en detrimento del patrimonio familiar, argumenta

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso cesar la sociedad conyugal en los casos donde se ejerza violencia económica por constituir una conducta que lesiona la capacidad financiera de la víctima, afecta la preservación del patrimonio y pone en riesgo su supervivencia.

El artículo 196 del Código Civil que propone modificar establece sólo un supuesto por el que se aplica dicha cesación, que es el abandono injustificado por más de seis meses del domicilio conyugal por uno de los consortes, en cuyo caso la sociedad conyugal sólo podrá restablecerse mediante convenio expreso de ambas partes.

La diputada Yuriri Ayala Zúñiga expuso, al presentar la iniciativa al pleno, que en su actual redacción el artículo ignora otras circunstancias que justifican la cesación, como es el caso de que ambos cónyuges cohabitan en el domicilio, pero el varón, injustificadamente, se desentiende de hacer aportación alguna, económica y de tareas domésticas y cuidado de los hijos, colocando a la mujer en una situación de desventaja para preservar el patrimonio familiar.

Explicó que la violencia económica se manifiesta por medio de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones y sus efectos son menos evidentes que

los de la física o sexual, pero mucho más cotidiana para un mayor número de mujeres y, al no ser visibilizada como las otras, se dificulta su erradicación.

Refirió que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2016 arrojó que la Ciudad de México fue catalogada como el lugar más violento contra las mujeres, ya que casi 79 de cada 100 sufren violencia en cualquiera de sus formas, mientras el promedio nacional es de 66 de cada 100 mujeres; en tanto que 52 de cada 100 sufrieron dichas conductas por

su pareja actual o última, sobre el promedio nacional que fue de 43 de cada 100 mujeres.

Advirtió que existe además la idea estereotipada de que en los hogares los hombres asumen el rol productivo y son ellos los que deciden qué se hace con el dinero. “Así, en algunas ocasiones ni las mujeres que la sufren ni los hombres que la emplean están conscientes de que sus actos ocasionan violencia económica”.

Otra modalidad, agregó, es cuando la mujer trabaja fuera de casa, pero es el hombre quien decide qué se hace con su dinero, controla sus gastos, le prohíbe o limita sus compras y exige que las justifique, la obliga a que le entregue el dinero o al contratar créditos en común no paga la parte que le corresponde.

El Congreso, agregó, tiene la obligación de contribuir a visibilizar y erradicar la violencia económica, “toda vez que es una de las manifestaciones de la negación del principio de igualdad y constituye uno de los mayores obstáculos para avanzar en el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres”.

